



## **II CONCURSO LITERARIO “Universidad y democracia”**

### **40° Aniversario del retorno a la Democracia (1983-2023)**

#### **Bases del concurso**

##### **1-OBJETIVO**

La Secretaría de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ y la Revista Académica Hologramática organizan este segundo concurso para todos los estudiantes y graduados escritores de la UNLZ con la finalidad de promover la celebración del 40° aniversario del retorno a la Democracia con la escritura creativa de un cuento o relato breve en español.

##### **2- PARTICIPANTES**

Participarán todos los estudiantes y graduados escritores de cualquiera de las carreras que se dictan en la UNLZ y que realicen sus obras narrativas en lengua española.

Podrán participar con un trabajo en hoja A4, fuente: arial, tamaño 12, interlineado: 1,5. Márgenes superiores y laterales: 3 cms. Extensión: hasta 3 carillas (30 renglones como máximo por carilla).

Quienes no cumplan estrictamente con estos requisitos, quedarán automáticamente descalificados.

##### **4-PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Las obras serán entregadas vía e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico [hologramatica@sociales.unlz.edu.ar](mailto:hologramatica@sociales.unlz.edu.ar) firmado con seudónimo. Las obras se enviarán en un archivo Word con el nombre OBRA-SEUDÓNIMO (Ejemplo: OBRA-ARISTÓTELES) y en otro archivo, los datos del autor y se lo denominará DATOS-SEUDÓNIMO (ej.: DATOS-ARISTÓTELES). A este último, se colocarán los datos personales del autor (nombre, apellido, dirección, localidad,



DNI, país, teléfono móvil y correo electrónico de contacto). Lxs autorxs podrán enviar un solo cuento o relato.

## 5- TEMA

El tema central para los trabajos enviados estará relacionado con experiencias en la Universidad que reivindicquen los valores democráticos y la lucha por la Verdad, la Justicia y la Memoria.

Como en cualquier otro certamen se debe respetar todas las ideologías políticas, genéricas, estéticas, religiosas, entre otras.

## 6- APERTURA Y CIERRE DEL CONCURSO

El lanzamiento del concurso se hará el 17 de abril del año 2023 hasta el 20 de septiembre del corriente año. Pasada la fecha de cierre, no se recibirán más trabajos bajo ninguna índole, salvo que se extiendan los plazos de entrega.

## 7- JURADO

La Comisión Organizadora del Concurso convocará a un Jurado que será conformado por personalidades de notable trayectoria en el ámbito de las Letras en la U.N.L.Z. para seleccionar los trabajos y elegir el Primer, Segundo y Tercer Premio. Asimismo, el jurado puede otorgar Menciones de Honor a cuantos participantes considere oportuno. El fallo del Jurado es inapelable.

## 8- PREMIOS

La Comisión Organizadora del certamen y autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales entregarán los siguientes premios, con fecha a confirmar:

- PRIMER PREMIO: Diploma de reconocimiento, medalla y edición de un libro digital de los trabajos ganadores. Lote de libros (6).
- SEGUNDO Y TERCER PREMIOS: Diploma de reconocimiento, medalla y edición de un libro digital de los trabajos ganadores. Lote de libros (3).
- Diplomas de reconocimientos a quienes obtengan Mención de Honor.



Universidad Nacional  
de Lomas de Zamora



Secretaría de  
Investigaciones  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Lomas de Zamora



# Hologramática

Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA ISSN 1668 5024

Se realizará una gala de premiación en la que TODXS LXS AUTORXS RECIBIRÁN UN DIPLOMA IMPRESO EN SU CALIDAD DE PARTICIPANTE O FINALISTA O CON MENCIÓN DE HONOR/PRIMEROS PREMIOS.

Las obras premiadas (con los tres primeros premios, menciones de Honor y otros textos sugeridos por el Jurado) participarán en una antología digital que será publicada en el Repositorio Institucional de la UNLZ.

Los trabajos que no sean seleccionados no serán publicados.

Lxs organizadorxs podrán hacer uso de los textos para publicitar el resultado del concurso respetando el derecho de autor de cada concursante. Asimismo, lxs organizadorxs no se harán responsables por la originalidad y/o derecho de autoría de lxs autorxs participantes.

## 9-RESPONSABILIDAD

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la Comisión Organizadora y las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales.

Cualquier duda o consulta sobre estas bases se puede hacer a la misma dirección de correo anunciada ut supra: [hologramatica@sociales.unlz.edu.ar](mailto:hologramatica@sociales.unlz.edu.ar)